

Azaña: un proyecto de modernización política¹

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ

Estamos en un centenario que nos retrotrae a un año clave para la historia de Europa, y la historia del mundo: me refiero a la gran guerra europea, también conocida como Primera Guerra Mundial. Pero quizá no se ha subrayado adecuadamente el impacto de la misma en la vida política española, hasta el punto que todo lo que se está viviendo actualmente en Cataluña y en el País Vasco tiene que ver con la Paz de Versalles, cuando se descompone el Imperio Austro-Húngaro y de pronto aparecen varios reinos, varias nacionalidades pequeñas que antes estaban integradas por la égida de Viena y Budapest y ahora adquieren consistencia como estados nacionales propios. Si en ese momento se estudia la historia europea y la española paralelamente, junto con la literatura española, se ve como hay rebrotes nacionalistas tanto en País Vasco como en Cataluña, incluso hasta en Galicia.

Cuando se habla de la generación del 14, por tanto, hay que hablar también de la guerra europea, aunque en este seminario que hoy inauguramos, se hablará solamente de la generación literaria y cultural del 14 de la que se darán varias pinceladas.

Manuel Azaña es un hombre típicamente del 14 y, por otro lado, diferenciado del 14. En 1914 se publica el primer libro de don José Ortega titulado *Las meditaciones del Quijote* que dedicaría a su amigo don Ramiro de Maeztu, corresponsal en Londres, entre otros sitios del gran diario *El Sol* y autor de un libro importante y poco leído por las

¹ El presente texto reproduce literalmente la conferencia pronunciada el día 5 de mayo de 2014 en el seminario organizado por el Instituto de Humanidades CEU Ángel Ayala con el título de *La generación del 14*, celebrado en el Aula Isidoro Martín del Colegio Mayor San Pablo.

circunstancias de su publicación en plena guerra europea: Este libro *La crisis del humanismo* es uno de los análisis más brillantes sobre la realidad del poder de los escritos en lengua castellana. Ortega gran admirador suyo, pero fue con el que luego rompería relaciones y a causa de ello, en la segunda edición del libro, suprimiría la dedicatoria que le hizo.

El año 1914 será el de una generación emblemática que quiso cambiar España y todos presentaban unas características comunes: hacían ciencia, se habían educado en Alemania y todos estaban impregnados de cultura germánica salvo un hombre, Manuel Azaña que estaba influenciado por la cultura francesa.

Francia fue una obsesión en la vida de don Manuel, tanto que aun hoy están allí todavía sus restos, allí murió escapando de la Falange y la Gestapo, bajo la protección diplomática de México, tal como se recoge con todo detalle en la obra del entonces agregado cultural de la República de México ante el gobierno de Vichy. Me refiero a Luís Rodríguez, quien por orden del presidente Cárdenas protege con la bandera mejicana la humilde pensión donde está muriéndose el presidente de la república española don Manuel Azaña, concediéndole el derecho de asilo. El libro, realmente estremecedor se llama *"Ballet de sangre"*.

Azaña fue un hombre que vivió al mismo proyecto de modernización de España y que se movió en el mismo ámbito burgués que el resto de los de su generación y luego fue esa monarquía la misma que los expulsó de su seno. Azaña dijo así en el Congreso de los Diputados "... fuimos las víctimas de un régimen y de la intolerancia de una religión...".

Su abuelo y su padre fueron los dos notarios y los dos alcaldes de Alcalá de Henares y fue precisamente su padre el que detuvo el último pronunciamiento militar que se dio en España en el S. XIX. Fue el protagonizado por el General Villacampa quien pretendía salir de los cuarteles alcaíños para pronunciarse en Madrid al estilo clásico del XIX. Don Esteban Azaña paraliza esta asonada. La reina regente M^a Cristina de Habsburgo le concedió entonces a la familia el título del Condado de Zulema y el alcalde, Gregorio Azaña, lo rechazó.

Fue por tanto Azaña un hombre de origen claramente burgués que pudo pertenecer a la aristocracia española creada durante la restauración. Había recogido de su abuelo el lema “*una nación, una ley y un rey*”. Azaña se mueve en el ámbito monárquico compartiendo con toda la burguesía ilustrada de la época, los deseos de recuperar España porque está inmersa en una crisis muy profunda desde el año 1917. La Restauración no puede dar respuestas políticas a los problemas de convivencia del año 17 en el que ocurrieron cosas muy importantes y los hombres de 1876, ya desaparecidos todos ellos, no tuvieron los herederos que pudieran dar solución a los nuevos problemas planteados en España en las primeras décadas del siglo XX.

En 1917 tuvo lugar la constitución de las llamadas Juntas de Defensa, donde por primera vez el ejército español se constituye en un sindicato para gestionar la política española. Se pretendía que el ejército actuara como un poder sustituto al civil. Con ellas acabaría un ilustre paisano cordobés muy desconocido llamado don José Sánchez Guerra. Fue el paradigma de la honradez política, al que España le debe muchas cosas, que se negó incluso a colocar a su propio hijo en un ministerio.

Estamos por tanto en el año 1917 ante una grave crisis política en España. La Asamblea de Cataluña ya estaba intentando separarse de España y los parlamentarios se reunían para tratar de todos estos temas y plantearle un pulso al estado español, y por otro lado, se proclama en España la primera huelga general revolucionaria en octubre del 17, anticipándonos a Rusia. Sin embargo todo fue un gran fracaso porque el sindicato ferroviario de la UGT no participó en ella y el ejército aplastó a los sublevados.

Este es a grandes rasgos el panorama en el que se está moviendo Manuel Azaña. La respuesta de la Monarquía a la crisis del año 17 fue autorizar la dictadura de Miguel Primo de Rivera en el año 1923. Por ello la vida de la monarquía estaba vinculada a la caída de la dictadura y así fue efectivamente. Hoy hay unanimidad entre la historiografía española y extranjera en que el 13 de septiembre de 1923 es el primer acto para la caída de la monarquía.

Manuel Azaña no tuvo aprendizaje político ninguno, y por tanto empieza de cero. Ello no significa que aterrizara en la política sin la debida preparación. Pero no había tenido la disciplina partidistas salvo su paso efímero por el partido reformista de Melquíades Álvarez. Sin embargo sí había participado en todos los acontecimientos políticos que habían tenido lugar en nuestra patria. De esta forma toma parte en el año 1913 con Ortega en la Liga de Educación Pública, con la seguridad de que la salvación de España dependía de la cultura y de la universidad.

También lo hizo en el año 1918 en la Unión Democrática Española junto con Ortega y Salvador de Madariaga donde pusieron en marcha un proyecto para crear en España una sección dependiente de la Sociedad de Naciones de Ginebra que acababa de fundarse por obra del Presidente Wilson y donde quisieron que España jugara un papel destacado. Azaña en este momento tuvo una posición tan importante que en el periódico *El Sol* apareció publicada una nota en la que se decía que todas las adscripciones a esta sección se debían dirigir a él personalmente, al ateneo de Madrid.

También, como ya dije, participó en el Partido Reformista fundado en el año 1912 por la acción conjunta de dos grandes personajes que fueron don Gumersindo Azcárate y don Melquíades Álvarez, este último el mejor abogado de su época. Fundan el Partido Reformista que se declara republicano pero dispuesto a colaborar con la monarquía.

En el año 1921 Manuel Azaña ya es Letrado del Ministerio de Justicia. Es este un cuerpo de élite de la administración española y con más categoría en estos tiempos que el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado porque es el único en el que se permitía elegir entre letrado del ministerio, registrador o notario.

Azaña no quiso ser notario pese a venir de familia de notarios ya que no quería salir de Madrid y por ello al final optó por ser letrado en el Ministerio de Justicia. Su firma figura en todos los documentos relativos a asuntos hereditarios entre los años 1911 y 1930 ya que ocupó la plaza en el Ministerio como Director General del Registro de Últimas Voluntades al que toda persona debía dirigirse si quería saber la existencia de algún testamento a su favor y recabar el informe preceptivo.

Don Manuel se incorpora al Partido Reformista en el año 1921 a las órdenes de Melquíades Álvarez con el que llegó a sintonizar muy bien personalmente a pesar de que políticamente estaban muy distanciados. Le proponen como diputado por el Distrito de Puente del Arzobispo y ocurre un hecho curioso. Tanto en los dos momentos electorales de 1921 como en 1923 le roban el acta, dándose cuenta entonces de que con la monarquía no había posibilidad de hacer carrera política. Al final el diputado electo, don César de la Mora, salió elegido con los votos que se compraron en una trama urdida en la pensión que dirigía una señora llamada “la Cristeta”, quien en opinión de Cipriano Rivas, actuaba de agente electoral para la compraventa de votos a favor y en nombre del cacique local.

Aquello supuso para Azaña la toma de conciencia de que dentro de la monarquía no existía la posibilidad de modernizar España que era la misma idea que tenían hombres como Ortega y Marañón que ya por esta época era republicano.

Manuel Azaña pone entonces en marcha uno de los proyectos literarios más bonitos y desconocidos, incluso por los grandes maestros de la literatura, que se llamó *La Pluma*. Duró tres años y fue la introducción en España de todos los modernos movimientos literarios que iban apareciendo por Europa. Se puede afirmar que todo lo que había hecho *La Revista de Occidente* en el plano filosófico, lo hizo *La Pluma* en el plano literario. Por cierto que la primera crítica que se hace en España a la obra de Keynes se escribió en *La Pluma* ya que Azaña, que dominaba a la perfección tanto el inglés como el francés, hace la primera traducción de su obra, apareciendo en esta revista de carácter literario y no económico. A partir de este momento Azaña rompe así totalmente con la monarquía y con lo que había sido su mundo político y su ambiente cultural.

En el año 1929 Azaña funda junto con el Catedrático don Enrique Martí Jara y don José Giral en la famosa Botica de El Globo, un proyecto de modernización política llamado Acción Republicana; un partido de minorías, de élites como lo eran casi todos los partidos de la época. El único partido con gran capacidad por aquellos entonces era el Partido Republicano Radical de Lerroux, financiado por el Gobierno de España para que actuara en Cataluña contra los movimientos separatistas que ya alcanzaban cierto protagonismo.

Fue con Lerroux en el año 1930 cuando don Manuel Azaña se presentaría en San Sebastián en el famoso pacto del 13 de agosto en la casa de Miguel Asíaín, el líder republicano, donde se acordó que Cataluña se incorporaría a la República con la condición de que se le otorgara la autonomía. De aquel pacto, curiosamente, no queda hoy en día ningún documento, solamente el recuerdo personal de los que allí estuvieron, pero no se levantó ningún acta, seguramente por miedo a que los asistentes quedaran comprometidos. Todos los que participaron en este pacto acabaron detenidos y fueron llevados a la cárcel modelo menos dos de ellos. Azaña, que se escondería en casa de su suegro, el abogado madrileño don Matías Rivas Cherif, y el otro fue don Indalecio Prieto que consiguió escapar también llegando a París. Posteriormente regresaría a España el 15 de abril de 1931 dándose la curiosa coincidencia de que el tren en el que viajaba la Reina Victoria con sus hijos a Francia se cruzó con el que venía de regreso trayendo a los exiliados republicanos con Indalecio Prieto a la cabeza.

Azaña sale de su encierro el 14 de abril de 1931 y al día siguiente asume la cartera de la política militar de Defensa, el Ministerio de la Guerra, ya que era la persona que más sabía en España sobre estos asuntos porque estando precisamente en el Partido Reformista, recibió el encargo de don Melquíades Álvarez de enterarse de cómo funcionaban los ejércitos en Europa.

Llegó a escribir un libro que tituló *Política militar francesa* que iba a ser el primero de una serie de tres libros de la que al final solo escribió este. Esta política militar francesa es la que él intentará en este momento implantar en España, iniciando una gran reforma militar, criticada por gran parte del ejército –la famosa ley Azaña– muchos de sus integrantes se integrarían en el ejército de Franco durante la Guerra Civil. La famosa y criticada ley consistía en permitir el pase voluntario a la reserva con los honorarios que tuvieran en ese momento y quedar fuera del ejército. Algo parecido se ha llevado a cabo en la España actual.

Influirá mucho también en la redacción de la constitución de 1931 que introdujo en España la técnica constitucional alemana de Preuss y de Kelsen y que Mirkiné Guezevith denominó *la constitución modelo*. Esto demostró que a veces los textos constitucionales modélicos no pueden

evitar una guerra civil a pesar de haber introducido también en España el actual modelo de Estado Social de Derecho.

El 14 de octubre de 1931 dimite don Niceto Alcalá-Zamora y será entonces cuando sea nombrado Manuel Azaña Presidente del Gobierno hasta el 19 de noviembre de 1933, momento en el que las elecciones le darán el poder a la derecha y derrotan por completo a la izquierda.

Alejandro Lerroux forma gobierno con la derecha hasta el 16 de febrero de 1936. En estas elecciones Lerroux tampoco saca el acta de diputado y en este momento Azaña ya ha dado un giro importante transformando Acción Republicana en Izquierda Republicana. Estas elecciones las vuelve a ganar la izquierda y el partido de la derecha huye del gobierno por lo que de nuevo vuelven a llamar a Azaña y aquí empezará su drama personal. Se da cuenta de que la Sociedad de Naciones en la que él tanto ha creído no le hace caso y que están haciendo una aplicación muy distinta del Convenio de Londres de no agresión. Utilizan los poderes fácticos para intervenir y hacer un ensayo en la Península Ibérica de lo que será la II Guerra Mundial.

En el año 1937, se tiene que trasladar a Valencia y sufre entonces un intento de secuestro del que logra salir vivo. En 1939 renunciará desde la Embajada de España en Francia a la presidencia de la República y morirá allí en 1940 al amparo de la protección diplomática de la República Federal de México por orden del Presidente Cárdenas. Mantuvo siempre que no jugaran con sus restos y dejaran su cadáver donde lo hubieran sepultado. Decía que el deporte español por excelencia es la exhumación y traslado de los restos mortales de los que no habían podido morir en su patria.

Sus obras no llegaron a España hasta el año 1976 en una edición de Juan Marichal, el hombre que conoció a fondo la vida y obra del Presidente desde su docencia en el Colegio de México y que defendió a capa y espada la vocación política de Azaña.

Azaña entendió que la política debía ser una acción inteligente, una acción de transformación de una sociedad, de resolución de los problemas de convivencia de una forma ética. Fue un español egregio que amó mucho a su patria pero que sin embargo no pudo finalmente morir en ella.

José Ortega y Gasset y la generación del 14¹

IGNACIO BLANCO ALFONSO

1. Introducción

La conmemoración del centenario de la generación del 14 se presenta como una ocasión propicia para revisar algunos de los aspectos intrínsecamente vinculados a ella, como es el propio concepto de generación. Al recordar a aquellos egregios hombres, con sus obras y hallazgos en campos tan diversos como la ciencia, la política, la filosofía, el arte en sentido extenso, nos asalta la pregunta de hasta qué punto fueron conscientes de su pertenencia a una misma generación, a la generación que el tiempo consagraría con la decisiva fecha de 1914.

Es una duda que emana de la propia experiencia vital de cada uno de nosotros: ¿hasta qué punto poseemos un sentimiento de pertenencia a un grupo generacional? ¿Los miembros de una *generación* son conscientes de que lo son en el momento en que lo son? ¿No será más bien que el marchamo de generación requiere superar la prueba del tiempo y solo es atribuible a una colectividad social en la que llegaron a cristalizar ciertos rasgos comunes y fácilmente reconocibles en una mirada retrospectiva?

La respuesta es ambivalente: qué duda cabe de que un individuo puede desarrollar un sentimiento de pertenencia a un grupo generacional y construir su proyecto vital sobre el horizonte histórico de sus congéneres. Tal es el caso de José Ortega y Gasset, sin ir más lejos. Pero la

¹ Este trabajo se integra en los resultados del proyecto de investigación financiado por el MINECO con referencia FFI2013-48725-C2-1-P, titulado: “Redes intelectuales y de socialización y transferencias culturales. Ortega y Gasset como catalizador cultural en España, Europa y América”.

respuesta es matizable porque puede ocurrir, simultáneamente, que el concepto de generación sea “performativo” (Bauman, 2007), es decir, que la propia verbalización es la que crea la realidad al nombrarla. Si los individuos de una zona de edad colectiva se llaman a sí mismos generación, eventualmente podría devenir una conciencia generacional que impregnara a todo el colectivo concernido. Pero, con ser importante, no es esta la cuestión tratada en el presente capítulo, que se circunscribe al ámbito de la generación del 14.

En monografías y estudios específicos sobre esta época histórica en el contexto español, es frecuente identificar a José Ortega y Gasset como el epónimo indiscutible de la citada generación. Quiere esto decir que el filósofo madrileño resultó ser el adalid de las expectativas vitales de los jóvenes que, hacia 1914, irrumpían en la escena pública española. Si se admite esta premisa, o sea, si Ortega fue efectivamente el exponente de aquella generación, cabe preguntarse qué rasgos de su biografía le llevaron a esta posición, pues a través de ellos tal vez lleguemos a intuir la fisonomía de toda una generación.

En las siguientes páginas ofrecemos al lector una perspectiva de estudio de la generación del 14 basada en el método de las generaciones históricas, que el propio José Ortega y Gasset describió en diferentes lugares de su obra. En *Teoría de las generaciones* y *El método de las generaciones históricas* (1933)², se concentran algunas de las principales ideas orteguianas respecto al sistema de periodización de la vida humana; y en *Idea de las generaciones* (primer capítulo de *El tema de nuestro tiempo*, 1925) se discierne entre las “épocas de filosofía pacífica y épocas de filosofía beligerante”, o “épocas cumulativas y épocas eliminatorias”.

² “Teoría de las generaciones” y “El método de las generaciones históricas” (vid. “En torno a Galileo”, OC, VI: 371 y ss; y los textos póstumos recogidos en OC, IX: 3-8) son dos textos pertenecientes al ciclo de doce lecciones impartidas por Ortega en la Cátedra Valdecilla de la Universidad Central de Madrid, entre el 18 de febrero y el 11 de mayo de 1933. Aquel curso se tituló “En torno a Galileo (1550-1650). Ideas sobre las generaciones decisivas en la evolución del pensamiento europeo”. La peripécia editorial de este curso está descrita en la “Nota a la edición” de los volúmenes sexto y noveno de las *Obras Completas* (OC, VI: 976-979, y OC, IX: 1415-1417). La parte más conocida del curso, que fue publicada en vida de Ortega, corresponde a las cuatro primeras lecciones, tituladas “En torno a Galileo”. Sin embargo, “Teoría de las generaciones” y “El método de las generaciones históricas” quedaron inéditas, si bien Ortega planeó su publicación en un volumen íntegro que nunca llegó a producirse.

De todo ello trataremos a continuación, pues nos parece interesante aproximarnos a la generación del 14 desde el punto de vista de la teoría de las generaciones para considerar qué aspectos comunes imperaban en la sociedad española hacia 1914, y de qué manera dichos aspectos cristalizaron en la sensibilidad vital (en palabras de Ortega) de sus protagonistas.

2. Teoría de las generaciones

Asegura Ortega que la vida individual va adscrita a ciertos cambios mínimos que se extienden sobre muchos años, lo que acaba conformando las *edades* o *etapas de la vida* de todo hombre: niñez, juventud, madurez y vejez.

Trasladando estas etapas de la vida individual a la vida colectiva, podemos hablar de *zonas de edades colectivas*: los niños, los jóvenes, los hombres maduros, los viejos. Ortega precisa que, si bien no todos los jóvenes tienen la misma edad, es un hecho que los jóvenes se reparten entre los años de una misma zona de edad, que llamamos *juventud*. Pues bien, esta colectividad formada por los individuos cuyos años de edad pertenecen a una edad-zona integran una *generación*.

Ortega expone el método de las generaciones históricas estableciendo una periodización segmentada en etapas de 15 años. De este modo, las cinco edades de todo hombre son: niñez (0-15 años); juventud (15-30); expansión (30-45); predominio (45-60), y vejez (a partir de los 60). Se considera que forman una misma generación todos los que hayan nacido en un periodo de quince años, a repartir desde la fecha que da nombre a la generación: 7,5 años hacia atrás y 7,5 años hacia delante. Por lo tanto, para determinar la generación de un individuo bastará con tener la fecha de sus 30 años y buscar la generación que le es más próxima.

Esta periodificación de la vida en segmentos de quince años la fundamenta Ortega en la aseveración de Tácito, cuando afirma: “Quince años son una etapa decisiva del tiempo humano” (OC, III: 429). Y añade Ortega:

“Quince años no es una cifra cualquiera, sino que significa la unidad efectiva que articula el tiempo histórico y lo constituye. Porque historia es la vida humana, en cuanto que se halla sometida a cambios de su estructura general; pues bien, la estructura general se transforma siempre de quince en quince años. Es cuestión secundaria cuantas cosas continúen o desaparezcan en el paso de uno de esos periodos al siguiente; lo decisivo es que cambia la organización general, la arquitectura y perspectiva de la existencia”. (OC, III: 429. “Prólogo a la cuarta edición”, *España invertebrada*, junio 1934).”

3. La importancia de los 30 años

Para Ortega, la vida de todo hombre cumple su desarrollo normal en una longitud de 60 años, lo que dividiría la vida individual en dos mitades de 30 años cada una. De donde se infiere que los 30 años marcan el inicio de la etapa decisiva: es el comienzo de la *madurez* y por lo mismo, la *intervención activa* en la historia.

Más específicamente, Ortega considera que la longitud normal de la vida se divide en dos mitades: *30 años de gestación* (juventud) y *30 años de gestión* (madurez). La vejez quedaría fuera de esta vida plenaria y de intervención, pues supone una prolongación de la vida activa; son “los que quedan”, dice Ortega, los que “sobreviven”.

Para entender correctamente el significado de la segmentación y periodización de la vida, conviene introducir el punto de vista histórico. Solo desde esta perspectiva supraindividual es relevante tal periodización de las generaciones, pues no es relevante el hombre en tanto que *individuo*, sino el individuo en tanto que *agente histórico*.

Así pues, la madurez de todo hombre se segmentaría en dos partes: de los 30 a los 45 años y de los 45 a los 60. ¿Por qué es relevante esta división temporal? Porque es a partir de los 30 años cuando el individuo empieza a ser *sujeto activo* de su tiempo. Pero ocurre que, al llegar a ese momento de los 30 años, el hombre se encuentra con que ya existe una atmósfera determinada, que no es otra que la atmósfera dominada por los hombres maduros de la generación anterior, los que tienen entre 45 y 60 años.